

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°398.-

DALCAHUE, 26 de Abril del 2019.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°493-490-496-501-. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

1. **Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S. Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría y Don Olegario Barría Barría, realizan traslado de material con camiones tolva a sector Quiquel. El día 26/04/2019. (VIÁTICO). Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Realiza carga de camiones tolva con material para ripiado de camino, desde Pozo Quiquel. El día 26/04/2019. (VIÁTICO). Don Francisco Bahamonde Bahamonde, realiza traslado de material desde pozo Quiquel a Vista Hermosa. El día 26/04/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en CAMIÓN KRHR-27-CAMIÓN FHBW-33- EXCAVADORA KKHX-92-CAMIÓN BGRR-24.**
2. **Don Juan Segundo Hijerra Serón Alcalde grado 5 de la E.M.S.: Viaje a la ciudad de Castro a Bienes Nacionales y a la Comuna de Quemchi a Cuenta Pública participativa. El día 26/04/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta JJDY-61.**
3. **Don Álvaro Alexis Gallardo Sánchez Directivo grado 8 de la E.M.S.: Asistir a reunión lanzamiento regional y entrega de la Guía de Fondos Concursables del Ministerio Secretaría General, en la sala auditorio del cuartel de Bomberos de Castro.**
4. **Doña Marcela Staforelli Vivanco Jefatura grado 12 de la E.M.S: Asistir a taller Medio Ambientales en colegios de Calen y Tenaún, comuna de Dalcahue. El día 26/04/2019. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular patente CFJR-32.**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.